

COMISIÓN PERMANENTE DE LAS P.A.U.
MATERIA: HISTORIA DE LA FILOSOFÍA
UNIVERSIDAD DE EXTREMADURA

ACTA NÚM. 3
CURSO 2014/2015

En Mérida, a las 17:30 horas del miércoles, 29 de abril de 2015, en el Centro de Profesores y Recursos, se reúne la Comisión Permanente de Filosofía para las P.A.U. de la Comunidad Autónoma de Extremadura a instancias de los Coordinadores de la materia de "Historia de la Filosofía" de 2º de Bachillerato, D. Diego Díez García y D. Isidoro Reguera Pérez.

Los miembros de la Comisión presentes en la reunión son los siguientes:

- D. José Luis Aragón. E-mail: aragonjoseluis@hotmail.com
- Dña. Isabel Bautista Pecellín. E-mail: baupece@gmail.com
- D. Víctor Bermúdez Torres. E-mail: vbermudez68@yahoo.es
- Dña. María Pilar Bernardo García. E-mail: mariabernardog@gmail.com
- D. José Carlos Cubiles. E-mail: cubilesnauta@gmail.com
- Dña. Mª del Carmen López Alegre. E-mail: mclopezalegre@gmail.com
- D. Carlos Jesús Lozano Palacios. E-mail: filokarl2012@gmail.com
- Dña. María Antonia Rodríguez Castro. E-mail: marianrc23@hotmail.com

Los puntos a tratar en el orden del día son los siguientes:

1. Lectura y aprobación del acta de la reunión anterior.
2. Modelos de examen para las próximas pruebas y propuestas para los mismos.
3. Gestiones ante la Consejería, relacionadas con los nuevos currículos.
4. Propuestas y preguntas

1. Aprobación del acta de la reunión anterior.

La reunión se inicia con la lectura y aprobación del acta de la sesión anterior, celebrada en Mérida, el jueves, 22 de enero de 2015.

2. Modelos de examen para las próximas pruebas y propuestas para los mismos.

D. Diego Díez pide a los miembros de la Comisión que elaboren modelos de examen para la prueba P.A.U. de "Historia de la Filosofía". Igualmente, se ruega al profesorado de la asignatura en la Comunidad Autónoma de Extremadura que envíen sus modelos de examen, antes del 15 de mayo de 2015, a las siguientes direcciones de correo electrónico:

- D. Diego Díez García. E-mail: diego.diez@gobex.es

- D. Isidoro Reguera Pérez. E-mail: ireguera@unex.es

Se insiste en la necesidad de ajustarse a lo acordado por la Comisión a la hora de elaborar los modelos y se pide expresamente que junto a los exámenes se incluyan los criterios de calificación, especificando qué contenidos debe desarrollar el alumno en cada pregunta con el objetivo de facilitar la tarea a los correctores de las pruebas P.A.U. Se indica, igualmente, que a la hora de confeccionar los modelos se tenga en cuenta que en el texto sólo pueden subrayarse tres términos y que es conveniente que el tema a desarrollar en la segunda pregunta del examen no obligue al alumnado a repetir contenidos ya desarrollados en la primera pregunta de la prueba.

3. Gestiones ante la Consejería relacionadas con los nuevos currículos.

A continuación, se informa sobre las gestiones relacionadas con los nuevos currículos.

Aún se desconoce cuál será la carga horaria de las materias adscritas a los Departamentos de Filosofía y todavía es provisional la atribución de materias por especialidades propuesta por el Ministerio de Educación. Por último, respecto a la atribución de la materia “Psicología” al Departamento de Filosofía, se indica que en muchos casos puede ser el Orientador del centro quien la imparta dada la posible desaparición del Departamento de Orientación, debido a la eliminación de los programas de Diversificación Curricular, y la necesidad de asignarles horas de docencia.

Se recuerda que, con independencia de su carga horaria, la asignatura “Filosofía”, de 1º de Bachillerato, será obligatoria para todas las modalidades y objeto de evaluación en la prueba final o reválida por la que el alumnado obtendría el título de Bachillerato. En este sentido, se recomienda orientar la asignatura de 2º de Bachillerato, “Historia de la Filosofía”, por bloques similares a los presentes en el currículo de “Filosofía” con el objetivo de motivar a alumnado y favorecer su matriculación en esta materia, presentándola, en parte, como una forma de afianzar los contenidos abordados en el primer curso de la etapa y una preparación para la reválida.

4. Propuestas y preguntas.

Dña. Mª del Carmen López Alegre, profesora de Filosofía del I.E.S. Brocense, informa a los asistentes sobre el desarrollo de las jornadas de la II Olimpiada Filosófica de España, celebrada en la Madrid los días 24 y 25 de abril de 2015. Las próximas ediciones, III y IV, se celebrarán en Asturias y Cantabria y es probables que la V Olimpiada Filosófica de España se celebre en Extremadura por lo que será necesaria la elaboración de un convenio marco. Desde la Comisión, Dña. Mª del Carmen López Alegre anima a todos los profesores de Filosofía de Extremadura a participar en este proyecto.

Sin más asuntos que tratar, se levanta la sesión a las 18:40 horas.

Mérida, 29 de Abril de 2015

Fdo.: Isidoro Reguera Pérez

Fdo.: Diego Díez García

Fdo.: María Pilar Bernardo García